

EUCLÍDES PERDOMO

Hace varias semanas murió José Luis Villar Palasí, de quien las esquelas han dicho que fue *“Letrado del Consejo de Estado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Letrado de la Seguridad Social y Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación”*

. Todo un fastuoso currículum del que, sospechosamente, ha desaparecido el florón franquista: que fue ministro de la llamada Educación Nacional entre 1968 y 1973.

Ministro desde el 16 de abril de 1968 hasta el 11 de junio de 1973: cinco años durante los cuales el excelentísimo finado Villar Palasí (VP) y su mano derecha Díez Hochtleitner tuvieron bastante tiempo para expulsar de la enseñanza a quienes no fueran de su agrado inquebrantable. Claro está que compensaron esa mano dura con una mano pródiga en regalar a sus amigos direcciones generales, becas, cátedras, dineros y prebendas a mansalva. Aunque todo eso no es nada comparado con el hecho de que, como ministro tiralevitas de Franco, VP firmó sentencias de muerte a manos llenas.

“Sentencias de muerte a manos llenas”. Manos llenas... ¿Cuántas firmó VP mientras estuvo a la vera verita de Franco? ¿No estaremos exagerando? Pues no exageramos, porque sabemos que, por lo menos, su firma quedó estampada en una: la de Pedro Martínez Expósito, fusilado el 8 de enero de 1972. Y un autógrafo así es una inmensidad de autógrafo, máxime cuando VP, en su calidad de excelso jurisperito, conocía que la pena de muerte comenzó a ser abolida hace siglo y medio, exactamente en la Venezuela de 1863. Item más, como fervoroso católico, también tuvo que saber que incluso el Vaticano la abolió en 1969.

Además de esa sentencia por fusilamiento y de otras que –por ahora- no hemos investigado, VP es culpable de haber ordenado sentencias de muerte por omisión. Con esta expresión imposible queremos recordar que, durante el mandato de VP, los franquistas perpetraron docenas de asesinatos que siguen sin investigarse judicialmente porque gentuza poderosa como VP y sus colegas ministros conspiraron, amenazaron, chantajearon y prevaricaron para que quedaran impunes. Veamos una lista parcial –aún más incompleta por no incluir a las víctimas sociales o comunes- de los antifranquistas asesinados por omisión durante el relativamente corto mandato de VP:

El vasco Txabi Exebarrieta (en 1968), los vascos Manuel Andueza Elizalde, Roberto Pérez Jaúregui, Antonio Goñi y los tres obreros granadinos Antonio Huertas Remigio, Cristóbal Ibáñez y Manuel Sánchez Mesa (en 1970), el madrileño Pedro Patiño y el barcelonés Antonio Ruiz (en 1971), los gallegos Amador Rey y Daniel Niebla y los vascos Jon Ugutz Goikoetxea “Txapela”, José Benito Mugika “Xenki”, Mikel Martínez de Murgia y Jonan Aranguren “Iharra” (en 1972), el catalán Manuel Fernández y el vasco Eustakio Mendizabal “Txikia” (en 1973)

En cuanto al obituario que hoy nos ocupa, mención especial merece el navarro Javier Escalada, asesinado en marzo de 1970 después de diez días de tortura. Su delito: haberse manifestado contra la ley de Educación maquinada por VP.

Asesinatos a los que cualquier jurista meticuloso añadiría otros muchos no sólo en grado de omisión sino también en grado de tentativa: ¿O acaso cuando la Policía ‘suicidó’ al estudiante Enrique Ruano (20 de enero de 1969) la campaña calumniadora que permitió o protagonizó VP, entonces ministro del ramo, no fue una sentencia de muerte post mortem? ¿O acaso

rubricar los decretos de estado de excepción (ejemplo, el del 24 de enero de 1969) no era dar carta blanca a los asesinos? Más aún, VP supo que en el “Proceso de Burgos” (1970) se pidieron dieciséis penas de muerte de las cuales seis fueron concedidas, aunque, para probable desengaño de VP, gracias a la sublevación ciudadana, no llegaron a ejecutarse.

Según las esquelas, VP falleció “habiendo recibido los santos sacramentos”. En el lecho de muerte, ¿confesó sus inconfesables crímenes, aunque sólo fueran aquellos en los que tuvo una responsabilidad más directa, los de P.M. Expósito y J. Escalada? Lo dudamos, pese a que tamaña demostración de caridad, responsabilidad y arrepentimiento habría sido la propia de un señor que, si hemos de creer a los periódicos, fue espejo luminiscente de “bonhomía”.

Bonhomía, palabra que no suele faltar en las necrológicas de los prebostes franquistas. Arcaísmo o galicismo sinónimo de bondad, sencillez y candor. Pues bien, entre las decenas o centenas de miles de palabras del idioma castellano, bonhomía es la menos adecuada para definir a los franquistas. Veamos porqué: ¿bondadoso aquel que adulaba día y noche al Genocida y, por tanto, genocida él mismo? ¿Sencillo quien para llegar a las más altas cumbres de la miseria moral pasó décadas delatando, vengándose de afrentas imaginadas, calumniando a sus competidores, ocultando su poquedad y pregonando un sadismo sólo comparable a su ignorancia? En cuanto a ‘candoroso’, ¿merece comentario?

En los próximos tiempos, leeremos las rimbombantes elegías de los diez ministros de Franco que todavía viven. A saber:

López de Letona y Núñez del Pino, José María (89 años, ministro de Industria 1969-1974; pariente del magnate Rafael del Pino).

Fuente de la Fuente, Licinio de la (88 años, ministro de Trabajo entre 1969 y 1975).

Monreal Luque, Alberto (85 años, ministro de Hacienda 1969-1973).

Gamazo Manglano, José María (81 años, subsecretario de la Presidencia 1973-1974).

Barrera de Irmo, Antonio (83 años, ministro de Hacienda 1973-1974).

Liñán y Zofio, Fernando de (81 años, ministro de Información y Turismo 1973-1974).

Carro Martínez, Antonio (88 años, ministro de Presidencia 1974-1975).

Suárez González, Fernando (78 años, ministro de Trabajo en marzo-diciembre de 1975).

Sánchez-Ventura Pascual, José María (89 años, ministro de Justicia en marzo-diciembre de 1975).

Utrera Molina, José (85 años, ministro de Vivienda 1973-1974 y secretario general del Movimiento 1974-1975; suegro del actual ministro de Justicia Alberto Ruiz-Gallardón).

Es obvio que una legión de paniaguados, amnésicos voluntarios y lameculos congénitos ya tiene redactados los descarados panegíricos de estos diez redomados franquistas. Por ello, hoy sólo les pedimos que respeten la lengua castellana, ahora que todavía están a tiempo. Que no añadan el agravio a la injuria. Que borren de sus lamentosos obituarios la palabra bonhomía.